



**Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador**  
Seréis mis testigos

**Generación de acceso directo de aplicación de  
Carnet Digital**

**Febrero | 2025**

Versión 01.01



## CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>ALCANCE</b> .....	<b>3</b>
<b>4.</b>	<b>RESPONSABLES</b> .....	<b>3</b>
	Unidad de Tecnología y Transformación Digital (UTTD).....	3
	Guardianía .....	4
	Dirección Administrativa y de Talento Humano.....	4
	Comunidad Universitaria (Usuarios Finales) .....	4
	Proveedores Externos.....	4
<b>5.</b>	<b>DESARROLLO DEL CONTENIDO</b> .....	<b>4</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

Bienvenido al manual de generación de acceso directo para la aplicación **Carnet Digital**. Este documento tiene como objetivo guiar a los usuarios en la creación de un acceso directo en sus dispositivos, permitiendo un uso más rápido y eficiente de la aplicación. Carnet Digital es una herramienta diseñada para facilitar la gestión de credenciales de forma segura y digital, y con este manual, podrás acceder a ella de manera sencilla desde tu escritorio o pantalla principal.

## 2. OBJETIVOS

El **objetivo principal** del *Manual para la Generación de Acceso Directo de la Aplicación Carnet Digital* es proporcionar a los usuarios una guía clara y sencilla para crear un acceso directo a la aplicación en sus dispositivos, facilitando así un acceso rápido y eficiente a las funcionalidades de Carnet Digital. Este manual busca optimizar la experiencia del usuario, asegurando que puedan utilizar la aplicación de manera cómoda y sin complicaciones técnicas.

## 3. ALCANCE

El presente manual está dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Sede Ambato, incluyendo:

1. **Estudiantes:** Tanto de pregrado como de posgrado, que requieran ingresar a las instalaciones de la universidad para sus actividades académicas.
2. **Docentes:** Personal académico que necesite acceder a las aulas, laboratorios, oficinas y demás áreas del campus.
3. **Personal administrativo y de servicio:** Empleados y colaboradores que desempeñan funciones dentro de la universidad y requieren acceso a las áreas de trabajo.
4. **Visitantes:** Personas externas a la universidad que, por motivos específicos, deban ingresar a las instalaciones de manera temporal.

## 4. RESPONSABLES

El sistema de accesos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Sede Ambato es una herramienta clave para garantizar la seguridad y el control dentro del campus. Su correcto funcionamiento y administración dependen de la colaboración y coordinación de diferentes áreas y roles dentro de la institución. A continuación, se detallan los principales responsables del sistema:

### Unidad de Tecnología y Transformación Digital (UTTD)

- **Responsabilidades:**



- Supervisar la seguridad de los datos y la integridad del sistema.

### **Guardianía**

- **Responsabilidades:**

- Supervisar el ingreso y egreso de personas mediante el sistema de accesos.
- Verificar que los usuarios cumplan con los protocolos establecidos para el uso del sistema.
- Actuar en caso de intentos de acceso no autorizado o situaciones de emergencia.
- Reportar incidencias o fallas técnicas a la UTDD para la solución coordinada con el Proveedor de la solución.

### **Dirección Administrativa y de Talento Humano**

- **Responsabilidades:**

- Socializar el uso del sistema con la Comunidad Universitaria.
- Parametrizar los dispositivos a través de la interfaz de configuración, conforme las necesidades de la Institución, de solo entrada, solo salida o bi-direccionales.

### **Comunidad Universitaria (Usuarios Finales)**

- **Responsabilidades:**

- Utilizar el sistema de accesos de manera correcta y responsable.
- Reportar cualquier anomalía, falla o intento de acceso no autorizado a las autoridades correspondientes.
- Utilizar la aplicación generadora de códigos QR para ingresar a la Institución.
- Cumplir con los protocolos y normativas establecidos por la universidad para el uso del sistema.

### **Proveedores Externos**

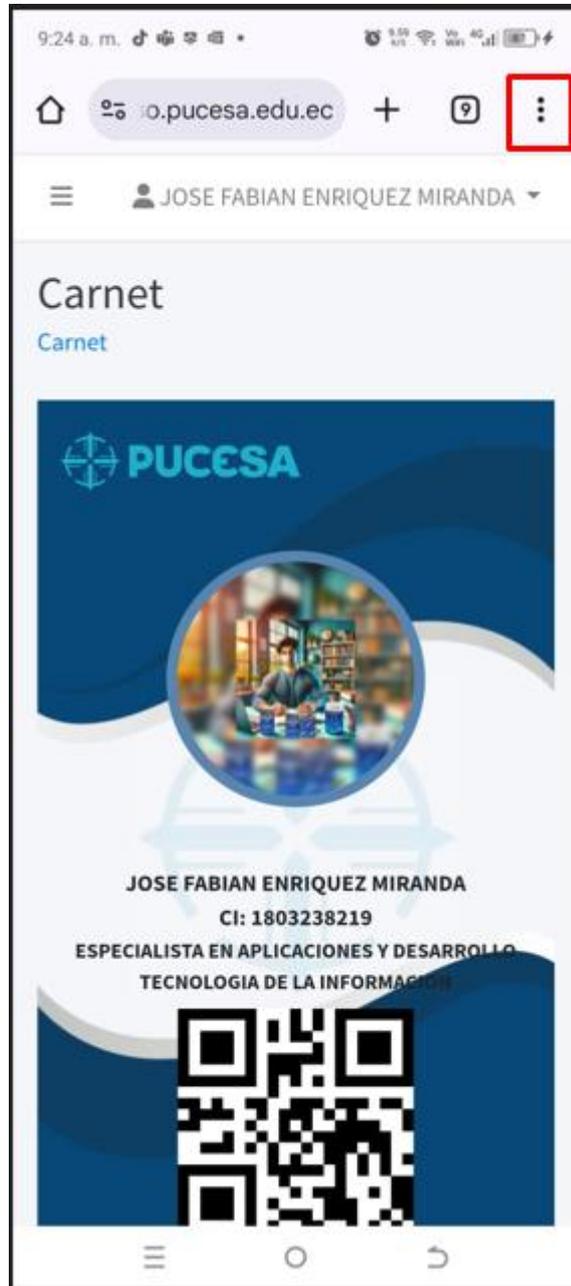
- **Responsabilidades:**

- Brindar soporte técnico especializado en caso de requerirse.
- Capacitar al personal de la universidad en el uso y mantenimiento del sistema.

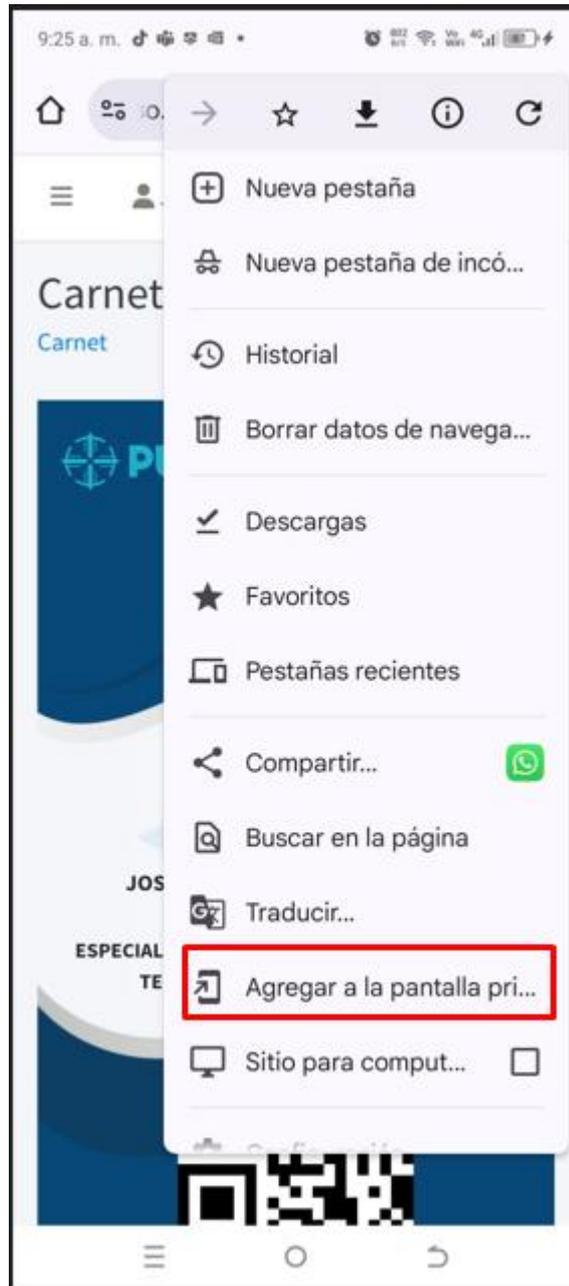
## **5. DESARROLLO DEL CONTENIDO**



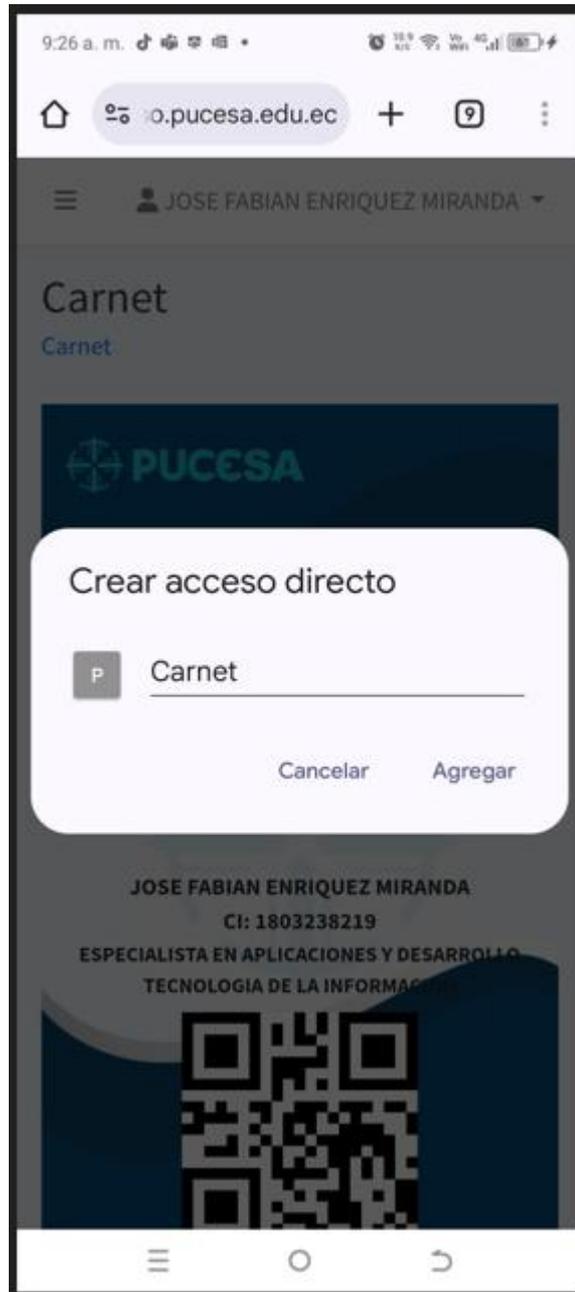
Una vez cargada la aplicación en el navegador de su dispositivo móvil, presionamos en los tres puntos de la parte superior derecha de la pantalla:



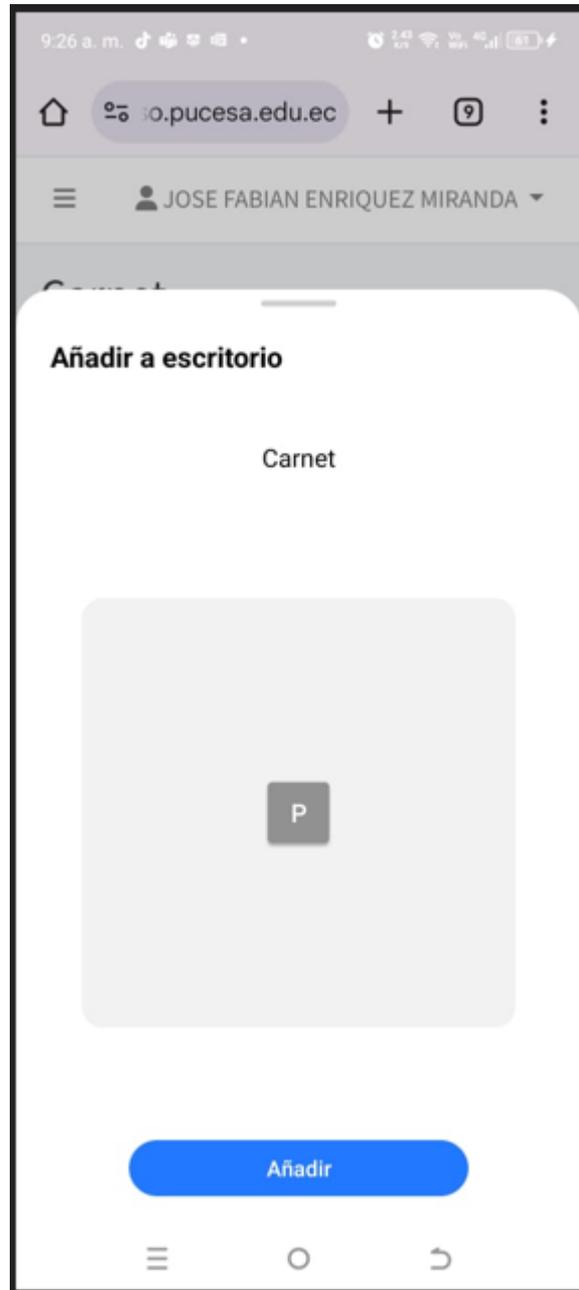
Aparecerá el siguiente menú, donde seleccionamos “AGREGAR A LA PANTALLA PRINCIPAL”, o su derivada dependiendo del navegador que estamos utilizando:



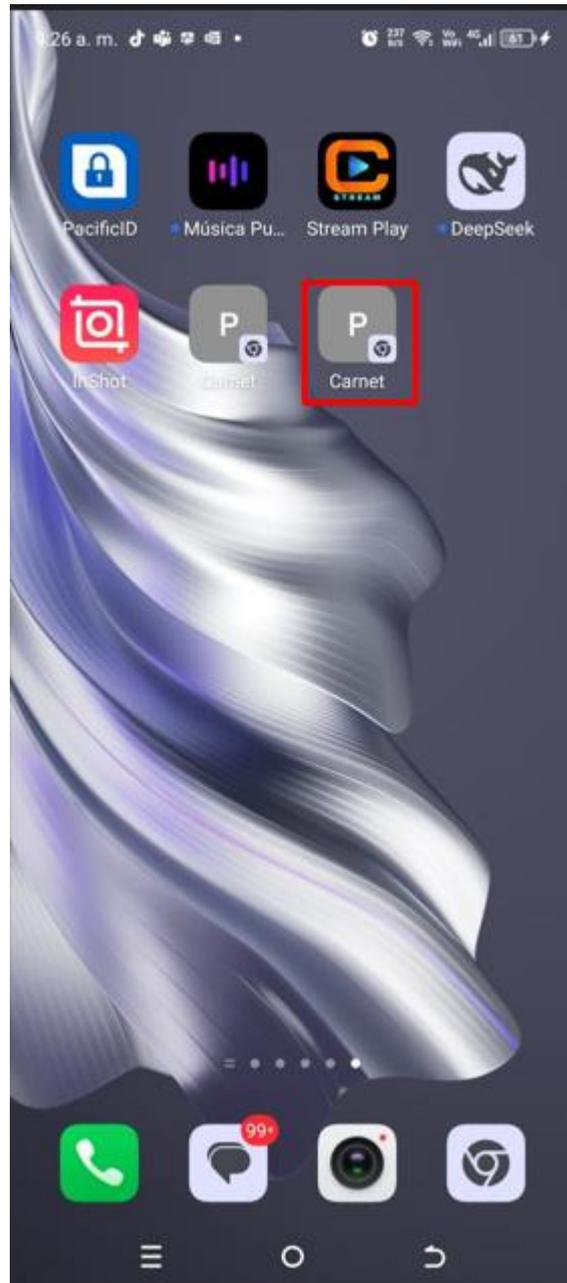
Una vez seleccionada ésta opción, aparecerá la siguiente pantalla:



Colocamos un nombre y presionamos en agregar, se mostrará:



En ella colocamos una imagen o avatar si lo queremos, no es obligatorio, finalmente presionamos en Añadir.



El ícono aparecerá en la pantalla principal de su dispositivo móvil y podrá acceder fácilmente a la aplicación de Carnet Digital.



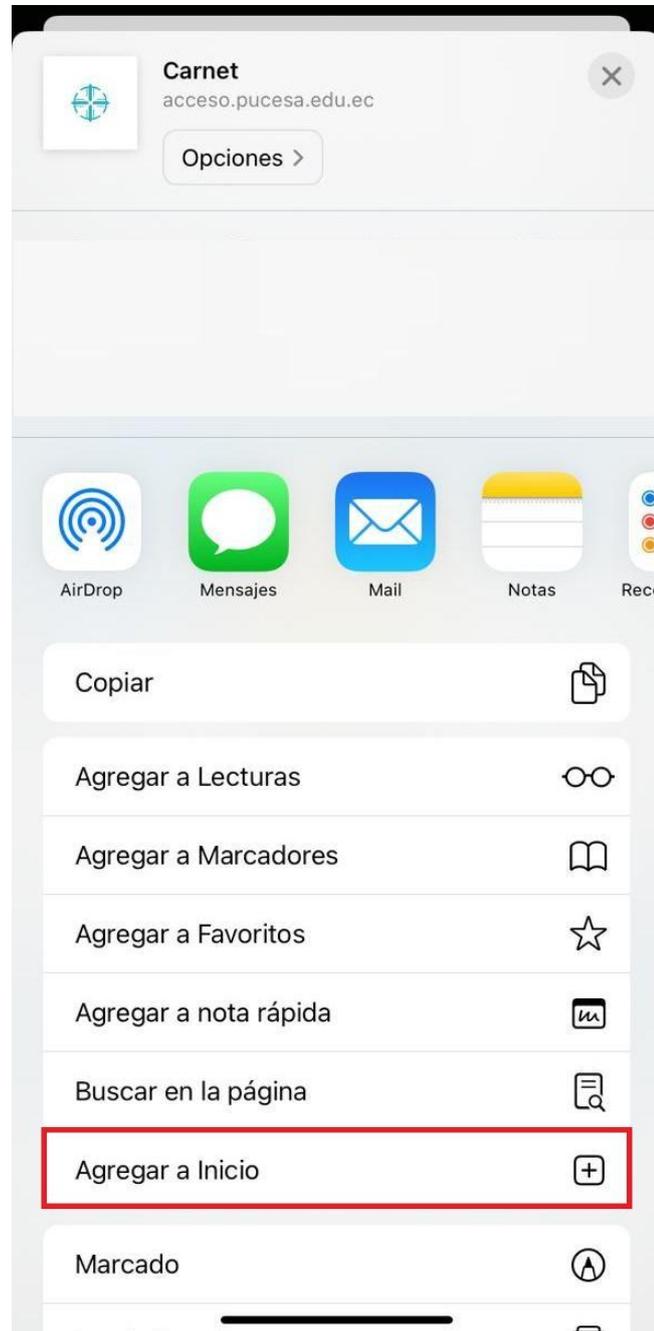
## IOS

Una vez cargada la aplicación en el navegador de su dispositivo móvil, presionamos en el ícono de Compartir:



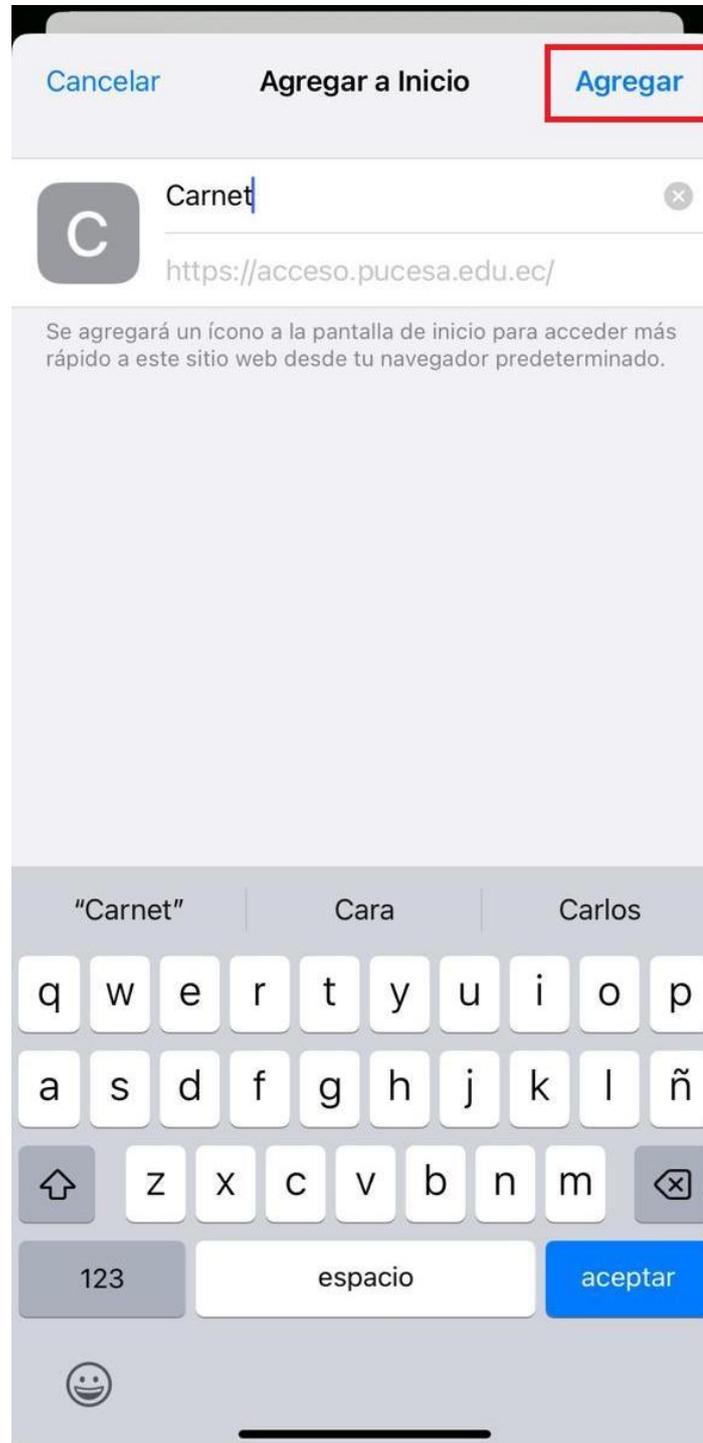


Aparecerá el siguiente menú, donde seleccionamos la opción “Agregar a Inicio”



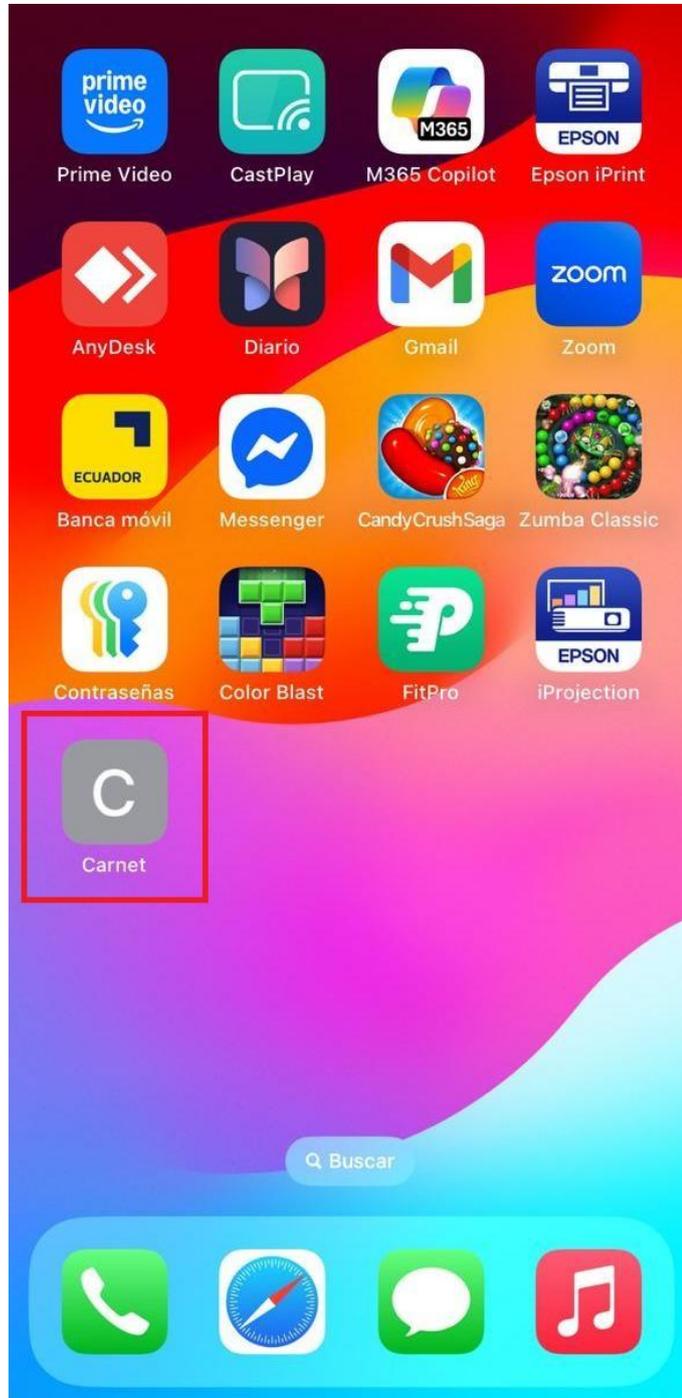


La palabra "Carnet", aparecerá por defecto y presionamos "Agregar"





El ícono aparecerá en la pantalla principal del dispositivo móvil y se podrá acceder fácilmente a la aplicación de Carnet Digital.





### ACTA DE APROBACIÓN

Aprobación	Firma	Sumilla	Fecha
Nombre: Padre. Phd. Juan Carlos Acosta Cargo: <b>Prorrector</b>			

#### Revisión

Nombre: Mg. Patricia Naranjo Cargo: <b>Directora Administrativa y de Talento Humano</b>			
--	--	--	--

#### Elaboración

Nombre: Mg. José Enríquez Cargo: <b>Coordinador de la Unidad de Tecnología y Transformación Digital</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>JOSE FABIAN ENRIQUEZ MIRANDA</b>		<b>26/02/2025</b>
--	---	--	-------------------

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Aprobado por
01.01	Febrero-2025	Versión Inicial del manual	<b>Padre. Phd. Juan Carlos Acosta</b>